



BIBLIOTECA CENTRAL  
GRANADA

Sala: \_\_\_\_\_  
Estante: 001  
Número: 030261



7 400 40





**PROGRAMA**  
**DE LOS EXAMENES GENERALES**  
 DE TODAS LAS CLASES Y ALUMNOS  
 DEL  
*REAL COLEGIO DE HUMANIDADES,*  
 TITULADO  
**DE LA PURISIMA**  
**CONCEPCION,**

*de esta ciudad de Granada,*

QUE SE CELEBRARÁN EN LOS DIAS  
 15, 16, 17, 18, 21, 22 Y 23 DEL PRESENTE MES  
 DE SETIEMBRE, DESDE LAS NUEVE HASTA LAS  
 DOCE DE LA MAÑANA.

Y PRESIDIRÁ

*EL SEÑOR DON ANDRES DE SUBIZA,*  
*del Consejo de S. M. su Oidor decano, Regente*  
*interino de la Real Chancillería de esta*  
*dicha Ciudad.*



IMPRESA DE DON FRANCISCO DE BENAVIDES,  
 PLAZA DE VIVARRAMBLA.

MES DE SETIEMBRE DE 1830.

*S. Legovia* 8 NOV 94

Real Chancillería  
 Granada  
 B  
 18  
 28/186

BIBLIOTECA HOSPITAL SAL  
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Número:

053 (26)



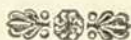
**PROGRAMA**  
**DE LOS EXAMENES GENERALES**  
 DE TODAS LAS CLASES Y ALUMNOS  
 DEL  
*REAL COLEGIO DE HUMANIDADES,*  
 TITULADO  
**DE LA PURISIMA**  
**CONCEPCION,**

*de esta ciudad de Granada,*

QUE SE CELEBRARÁN EN LOS DIAS  
 15, 16, 17, 18, 21, 22 Y 23 DEL PRESENTE MES  
 DE SETIEMBRE, DESDE LAS NUEVE HASTA LAS  
 DOCE DE LA MAÑANA.

Y PRESIDIRÁ

*EL SEÑOR DON ANDRES DE SUBIZA,*  
*del Consejo de S. M. su Oidor decano, Regente*  
*interino de la Real Chancillería de esta*  
*dicha Ciudad.*



IMPRESA DE DON FRANCISCO DE BENAVIDES,  
 PLAZA DE VIVARRAMBLA.

MES DE SETIEMBRE DE 1830.

*S. Legovia* 8 NOV 94

LIBRARY OF THE  
 REAL COLEGIO DE HUMANIDADES  
 GRANADA  
 B  
 18  
 28/12/66

PROGRAMA  
DE LOS EXÁMENES GENERALES  
DE TODAS LAS CLASES Y ALUMNOS  
DEL  
REAL COLEGIO DE NUMERARIOS

TITULO

DE LA PURISIMA  
CONCEPCION

de esta ciudad de Granada,  
QUE SE CELEBRARÁN EN LOS DIAS  
15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 22 DEL PRIMER MES  
DE SEPTIEMBRE, DESDE LAS NUEVE HASTA LAS  
DOCE DE LA MAÑANA.

Y FIRMADA

EL SEÑOR DON ANTONIO DE SUÑER,  
del Consejo de S. M. en el Rey de España, Jefe  
interino de la Real Catedra de esta  
dicha Ciudad.

Imprenta de don Francisco de Benavides,  
MAJANA DE GRANADA.

M. de S. M. de 1800.

3700 32

# PRIMERAS LETRAS.

PROFESOR DON JOSÉ DE ALCARAZ.

—102—

Esta clase está dividida en otras tantas subalternas cuantos son los ramos de educacion que comprende, y cada una de ellas subdividida en secciones segun el diverso estado de instruccion, en que se hallan los Alumnos.

## DOCTRINA CRISTIANA.

El amor de Dios es el principio de la verdadera Sabiduría, y la primera obligacion del hombre el referirse á su Criador tan luego como puede conocerle por el uso perfecto de la razon, ofreciéndole las primicias de este don admirable, por el cual le hizo á su imágen y semejanza. Por tanto se procura con el mayor esmero en este Real Establecimiento inspirar desde muy luego en los ánimos de sus tiernos alumnos el conocimiento y amor de Dios, haciéndoles entender con preferencia á todos los demas objetos el origen y fin de su creacion, instruyéndoles en los principios y fundamentos de la Religion Cristiana, y esponiéndoles los misterios de su fé y los preceptos de su moral. Asi pues los alumnos que componen la



SECCION 1.<sup>a</sup>

D. Felipe Rugido.	D. Antonio Carlos Navarro.
D. Antonio Muñoz.	D. Manuel Zamora.
D. Cecilio Bueso.	D. Antonio Corro.
D. Manuel Gil de Sola.	D. Antonio Fleury.

manifestarán la instrucción de que es capaz su muy tierna edad, recitando las principales oraciones de la Doctrina Cristiana, y contestando á todo lo contenido en la primera parte del catecismo de Ripalda.

SECCION 2.<sup>a</sup>

D. Vicente Martinez de Castilla.	D. Antonio Sanchez Guerrero.
D. Juan Manuel Martinez Caballero.	D. Elias Caldas.
D. Ignacio Gimenez.	D. Mariano Abarrategui.
D. Manuel Perea.	D. Rafael Herrera.
D. Vicente Bosch.	D. Fernando Robi.
D. Ramon Fernandez.	D. Alejandro Robi.
D. Manuel Estrada.	D. Bernardo Vergara.
D. Ramon Entrala.	D. Ricardo Entrala.
D. Carlos Font.	D. Manuel Gonzalez.

podrán ser preguntados hasta el capítulo 6.<sup>o</sup> de la segunda parte del mismo Catecismo.



SECCION 3.<sup>a</sup>

- |                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| D. Angel Pobedano.    | D. Vicente Lopez Priego. |
| D. Angel Barroeta.    | go.                      |
| D. Fernando de Camino | D. Joaquin Chacon.       |
| D. Agustin García.    | D. Antonio Vasquez.      |
| D. José Sen.          | D. José Pagés.           |
| D. Ramon Lopez Priego | D. Juan Linares.         |

responderán hasta el capítulo 10 de la misma 2.<sup>a</sup> parte.

SECCION 4.<sup>a</sup>

- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| D. Francisco Linares. | D. Juan Cruz Cobo.     |
| D. Nicolás de Paso.   | D. Miguel Portero.     |
| D. José Sanchez Guer- | D. Joaquin Martinez de |
| rero.                 | Castilla.              |
| D. Ricardo Caldas.    | D. José Raso.          |
| D. José Ruiz Marin.   | D. Francisco Esteban   |
| D. José Garrido.      | D. José Diaz.          |
| D. Francisco Sanchez. | D. Antonio Marimon.    |
| D. Pedro Zabaleta.    | D. José María Ruiz.    |
| D. Miguel Villanueva. | D. Ramon Entrala.      |
| D. José Pagés.        | D. Bernardo Gonzalez.  |

darán noticia de todo el Catecismo del P. Ripalda, y en el del Abad Fleury de lo perteneciente á la creacion, pecado del primer hombre y su castigo, del diluvio y la ley natural, de los Patriarcas, cautiverio de Egipto, institucion de la Pascua, viage del pueblo de Dios por el desierto y revelacion de la ley escrita, alianza de Dios con

su pueblo, idolatría á que este se entregó, y promesas del mismo Dios hechas á David relativas al Mesías.

SECCION 5.<sup>a</sup>

D. Manuel Lafuente.	D. Ildefonso Guiral.
D. Maximino Font.	D. José Herrera.
D. José Trillo.	D. José María Gomez.
D. Manuel Castillo Pe- ñalver.	D. José Martin.
D. Manuel Morales.	D. Juan Ortigosa.
D. José Perea.	D. Servando Vergara.
D. Agustin Martin.	D. José Gimenez.
	D. José Marimon.

continuarán el ejercicio de la seccion antecedente estendiéndose á tratar del cisma de Samaria, de los Profetas, cautividad de Babilonia, estado de los judios despues de esta cautividad, su division en espirituales y carnales, nacimiento del Mesías, predicacion del Bautista, vocacion de los gentiles, vida pública, pasion, muerte y resurreccion de Jesucristo, venida del Espíritu Santo, y fundacion de la Iglesia. Sobre la divina Escritura, la tradicion, destruccion de Jerusalem, persecucion de la Iglesia y su libertad, y la institucion de los Monges. Tambien segun el dicho catecismo darán la doctrina de las virtudes teologales, Misterios de la Santísima Trinidad, Encarnacion del Verbo divino, y redencion del linage humano: del descenso de Jesucristo á los infiernos, su resurreccion y ascension á los Cielos:



del Espíritu Santo, de la Iglesia, de la comunión de los Santos, de la remisión de los pecados, de la resurrección universal, y de la vida eterna: cuyo ejercicio desempeñarán preguntándose mutuamente.

## LECTURA.

Está dividida en las mismas secciones que la clase de Doctrina cristiana, y ellas constan de los mismos alumnos.

Los de la

### SECCION 1.<sup>a</sup>

ligarán cualesquiera sílabas, que se les designe, de dos, tres ó cuatro letras con el uso de la baraja alfabética, esplicarán los diptongos y triptongos, y distinguirán las diferentes pronunciaciones y sonido de la c y la g.

Los individuos de la

### SECCION 2.<sup>a</sup>

leerán en el Método Práctico de Naharro con pronunciacion clara segun su corta edad, escepto algunos que por impedimento físico no pueden pronunciar con tanta celeridad y perfeccion; y compondrán con la baraja alfabética cualesquiera palabras.

Los que pertenecen á la

SECCION 3.<sup>a</sup>

leerán el tratado de las obligaciones del hombre, y de ellos

D. Angel Pobedano.	D. Ramon Lopez Priego.
D. Angel Barroeta.	go.
D. Agustin García.	D. Fernandode Camino
D. José Sen.	D. Antonio Vasquez.
D. Juan Linares.	D. Joaquin Chacon.
D. Vicente Lopez Priego.	

lo harán en el libro intitulado el Amigo de los Niños.

Los que corresponden á la

SECCION 4.<sup>a</sup>

leerán en prosa en las lecciones escogidas de las Escuelas pias, y en verso en las Fábulas de Samaniego con la mas correcta pronunciacion, distinguiendo el riguroso valor respectivo de las consonantes que pueden confundirse, y con agradable sentido.

Ultimamente los que pertenecen á la

SECCION 5.<sup>a</sup>

leerán en prosa y verso en cualquier libro que se les presente, y en todo manuscrito de carácter regular que no esceda de doscientos años de antigüedad.



## CALOGRAFIA.

*Los Alumnos que forman esta clase son*

- |                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| D. Ildefonso Guiral.          | D. Francisco Lainez. |
| D. José Sanchez Guerrerero.   | D. Manuel Lafuente.  |
| D. José Garrido.              | D. José María Gomez. |
| D. Joaquin Gimenez.           | D. Juan Ortigosa.    |
| D. Manuel Castillo Peñaalver. | D. Maximino Font.    |
| D. José de Trillo.            | D. Servando Vergara. |
|                               | D. Agustín Martín.   |
|                               | D. Manuel Morales.   |

explicarán la definición y division de la Calografía, hablarán de los caractéres usados en la Europa y á quien se debe la invencion del llamado *bastardo*, del conocimiento, nombre y uso de las líneas del papel pautado, trazos de la pluma, formacion y division de las letras en minúsculas y mayúsculas, del trabado ó enlace de la escritura, de la imitacion de las muestras, propiedades y proporciones del caracter bastardo, modo de tomar la pluma, aptitud del cuerpo y colocacion del papel: y de estas teorías practicarán en la cuadrícula cualesquiera demostraciones.

## GRAMATICA

### CASTELLANA.

El estudio de la lengua patria, tan propio de

todos los establecimientos de enseñanza pública, lo es especialmente de los Colegios de Humanidades, destinados á perfeccionarla en todos los ramos de buena educacion, y en los cuales el de otros idiomas forma una parte muy principal de su instituto. Por una y otra razon no debe en ellos limitarse á los escasos elementos que suelen enseñarse en los de distinta categoría, sino estenderse á las cuatro partes de la gramática con la perfeccion necesaria para analizar cualesquiera periodos. Asi los jóvenes que no puedan estudiar otros idiomas, entenderán y hablarán con propiedad el suyo nativo, y los que hayan de estudiarlos llevarán conocidos en él los principios generales de los demas. Esta reflexion debe hacer callar á los que piensan sin fundamento que nuestros alumnos se detienen demasiado en esta clase de estudio, y calmar la impaciencia de algunos padres, que se engañan pensando adelantar la educacion de sus hijos con sacarlos prematuramente al estudio de la lengua latina, sin que hayan conocido con perfeccion la propia de su patria.

SECCION 1.<sup>a</sup>

- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| D. Ramon Entrala.     | D. Joaquín Martinez de |
| D. Francisco Esteban. | Castilla.              |
| D. José María Ruiz.   | D. José Sanchez Guer-  |
| D. José Garrido.      | rero.                  |



D. José Raso. D. Miguel Portero.  
 D. Francisco Lainez. D. Francisco Sanchez.  
 D. Nicolas de Paso. D. Miguel Villanueva.  
 D. José Herrera. D. Joaquin Gimenez.

podrán ser preguntados de todo lo perteneciente á las cinco primeras partes de la oracion, artículo, nombre, pronombre, verbo y participio con sus divisiones y atributos.

### SECCION 2.<sup>a</sup>

D. Manuel Lafuente. D. Servando Vergara.  
 D. Ildefonso Guiral. D. José Trillo.  
 D. Maximino Font. D. Manuel Castillo Pe-  
 ñalver.  
 D. Manuel Morales. D. José María Gomez  
 D. José Martin.

darán razon de todas las cuatro partes de la gramática, y analizarán cualesquiera periodos, notando toda clase de defectos que en ellos ocurran.

## URBANIDAD.

Por mucho que progresen los jóvenes en los conocimientos literarios serian muy defectuosos si los oscurecieran unos modales groseros, no sabiendo portarse con la finura y decoro correspondiente en las varias ocurrencias de la vida social.

Los alumnos.

D. Ildefonso Guiral.      D. Manuel Castillo Pe-  
 D. José María Gomez.      ñalver.  
 D. Juan Ortigosa.      D. José Trillo.  
 D. José Herrera.      D. Maximino Font.  
 D. Juan Perca.      D. Manuel Lafuente.  
 D. Manuel Morales.

acreditarán el zelo con que se cuida de este ramo tan atendible de buena educacion, manifestando el modo de conducirse con urbanidad y cortesía en la casa, en la calle, en la mesa, en la iglesia, en las visitas ó tertulias, y en el juego.

## ARITMETICA.

Son muchos los que no pueden adquirir los conocimientos de esta ciencia que presta el profundo y detenido estudio de las Matemáticas; pero ninguno hay que no deba tener los necesarios para ejercer sus tratos, comercios, manejo de intereses y demas en que tienen uso sus operaciones: por lo cual á los alumnos de primeras letras de este Real Colegio se les enseña con toda la latitud y perfeccion que permite su tierna edad, y una clase de esta naturaleza. Los de la

### SECCION 1.<sup>a</sup>

D. José Raso.      D. Miguel Portero.  
 D. José Garrido.      D. José Herrera.  
 D. Francisco Sanchez.      D. Maximino Font.



D. José Sanchez Guerro. D. Pedro Zabaleta.  
 D. José Ruiz Marin. D. Miguel Villanueva.  
 D. José Martin. D. José Perea.  
 D. Servando Vergara. D. Francisco Lainez.

serán examinados de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética con números enteros, despues de esponer sus definiciones, los casos que pueden ocurrir en la multiplicacion y division, sus abreviaciones y modo de comprobarlas.

Los que componen la

#### SECCION 2.<sup>a</sup>

D. José Trillo. D. Manuel Castillo P  
 D. Manuel Morales. ñalver.  
 D. Ildefonso Guiral. D. Juan Ortigosa.  
 D. Agustin Martin. D. José de O'Lawlor.  
 D. Manuel Lafuente.

se hallan instruidos en las teorías y operaciones correspondientes á los quebrados y números mixtos, en las fracciones decimales y números complejos, y los dos últimos en los números proporcionales y razones iguales: dirán que se entiende por razones directas é inversas, que hay que saber en orden á las razones aritméticas y geométricas, y sus propiedades: demostrarán la regla de proporcion simple y compuesta, de interés, de compañía con tiempo y sin él, de ali-

gacion simple, falsa posicion, modo de resolver la regla de tres con quebrados, regla conjunta, descuento de vales reales, estraccion de la raiz cuadrada y cúbica de un número, y elevacion de cualquiera cantidad á estas dos potencias.

## ELEMENTOS DE GEOMETRIA.

No se trata en esta clase de primera educacion de formar unos perfectos geómetras, para lo cual tiene este Real Colegio otra superior en el segundo curso de Matemáticas; por tanto no debe exigirse de estos alumnos una instruccion consumada en todas sus doctrinas: se trata solo de preparar á los que no puedan adquirirla para que se dediquen con los conocimientos suficientes al dibujo y la delineacion, necesarios para los progresos y perfeccion de las artes. Yerran pues los que piensan que nuestros alumnos pierden el tiempo en esta clase de estudio, considerándolo ageno de una clase de primera educacion. Los siguientes.

D. Ildefonso Guiral.	D. Servando Vergara.
D. José Garrido.	D. Manuel Lafuente.
D. Joaquin Gimenez.	D. Juan Ortigosa.
D. José Sanchez Guer-	D. Maximino Font.
rero.	D. José María Gomez,



D. Manuel Morales. D. José Trillo.  
 D. Manuel Castillo Pe- D. Francisco Lainez.  
 ñalver.

han sido instruidos solo de viva voz; pero podrán manifestar qué cosa es geometria, qué se entiende por cuerpo geométrico, cuantas y cuales son sus dimensiones, la teoría de las líneas, ángulos, triángulos, y polígonos: qué sea circunferencia, y qué círculo: darán razon de las líneas tiradas á la circunferencia, dividirán una recta en dos partes iguales, esplicarán el modo de bajar perpendiculares, tirar paralelas á una recta dada, buscar el centro á un arco dado, dividir un círculo grande en dos pequeños de los cuales cada uno sea la mitad de aquel, tirar diámetros, construir un ángulo igual á otro, dividirlo en dos partes iguales ó desiguales, y construir un triángulo igual á otro: el modo de dividir los triángulos y cualquier figura cuadrada, el de medir el círculo, el de trazar y medir una elipse, y determinar la longitud de una circunferencia, conociendo su diámetro y al contrario: de los ángulos inscritos, y circunscritos, y qué es complemento y suplemento de un ángulo.

## PRINCIPIOS

## DE GEOGRAFIA.

En el curso completo de estudios, que por

reglamento se mandan dar en los Colegios de Humanidades, hay un año destinado al de la Historia con sus auxiliares Geografía y Cronología, en el cual se estudia este importante ramo de buena educacion con la estension y perfeccion que requiere. Entre tanto en gracia de los alumnos que no hayan de destinar á este objeto un año de su carrera, y para que la clase de primeras letras de este Real Colegio no desmerezca en esta parte de las primeras y mas acreditadas del Reino, se les dá una más que mediana idea de los principios generales de la Historia con la particular de España, y su correspondiente cronología, á la cual esta clase sirve de preparatoria: sus alumnos

D. José Herrera.

D. José de O'Lawlor.

D. José Trillo.

D. Juan Ortigosa.

D. Manuel Castillo Pe-

D. Manuel Morales.

ñalver.

D. Manuel Lafuente.

darán noticia de la esfera armilar, círculos que la componen, sus nombres, definicion y conocimiento en los globos celeste y terraqueo, del destino de los círculos menores de la esfera, números y nombres de las zonas, del eje y de los polos. Los cinco últimos se estenderán á explicar la aplicacion de los puntos, líneas y círculos de la esfera al globo terrestre, la longitud y latitud ó altura del polo en los diferentes países, la division de la tierra segun sus habitantes, y sus sombras: dado pais y hora fija, ha-



llarán la que sea al mismo tiempo en otro que se designe: dirán el modo de averiguar la distancia de un país á otro, y de hallar los pueblos en que sea la misma hora que en otro dado. Darán tambien razon de los movimientos del Sol, y la Luna y de sus eclipses, de los sistemas del mundo, de los climas, de la division general del globo, y de la superficie de la tierra, con alguna idea de la particular de España.

## LENGUA LATINA.

Esta enseñanza está dividida en conformidad al artículo 15 del reglamento general en las tres clases de rudimentos, sintaxis y propiedad; y cada una de ellas subdividida en decurias segun el vario estado de instruccion, en que se hallan los alumnos.

### CLASE DE RUDIMENTOS.

*Regente el Inspector D. Antonio Perez de la Rosa, Presbítero.*

#### DECURIA 1.<sup>a</sup>

D. José María Peregrina. D. Juan de Medina.  
se hallan instruidos en la declinacion de los nombres sustantivos con todas sus escepciones, en la de los nombres adjetivos y pronombres, en el

modo de concertarlos, en la conjugacion del verbo sustantivo, del cual formarán oraciones imperfectas y perfectas, y en la de los verbos regulares activos y pasivos.

Son de la

DECURIA 2.<sup>a</sup>

D. Francisco Lozano.	D. Francisco Rojas.
D. Manuel Muñoz.	D. Mannel Alonso.
D. Francisco Antonio	D. Carlos Robi.

Godoi.

los cuales conjugarán toda clase de verbos regulares é irregulares, conociendo sus modos, tiempos, números y personas, y la formacion de todas las voces derivadas de sus respectivas raices. Harán oraciones de los verbos sustantivo, activo y pasivo llanas y con *de*, determinadas de toda clase, y las de relativo, variándolas por sus correspondientes participios.

DECURIA 3.<sup>a</sup>

D. Luis Mogollon	D. Manuel Lopez.
D. Antonio Espinar.	D. José de Luque.
D. Fernando Fernandez	D. Miguel Picayo.
D. Andres del Pulgar.	

podrán formar cualesquiera oraciones latinas, variándolas por todos sus modos, y dar razon de los géneros de los nombres.



# CLASE DE SINTAXIS.

*Profesor D. Jorge Calvo Rubio.*

## DECURIA 1.<sup>a</sup>

- |                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| D. Casimiro Mazuti.  | D. José Barroeta.  |
| D. José de O'Lawlor. | D. Manuel Robles.  |
| D. Antonio Mazuti.   | D. Carlos Ventulá. |
| D. José de Entrala.  | D. Manuel Cuevas.  |
| D. Sebastian Moreu.  | D. Juan Marselle   |

despues de todo lo perteneciente á la etimología latina dirán la definicion de la sintaxis y su division en natural y figurada; y en orden á sus fundamentos, despues de designarlos y definirlos, espondrán toda especie de concordancias, y podrán responder acerca del régimen del nombre sustantivo y adjetivo, pronombre, y verbo sustantivo, activo, y pasivo.

## DECURIA 2.<sup>a</sup>

- |                                 |                                               |
|---------------------------------|-----------------------------------------------|
| D. Juan Navarro de<br>Palencia. | D. Francisco Martinez.<br>D. Diego de Ogayar. |
| D. Luis Cazaña.                 | D. Gaspar Benet.                              |
| D. Emiliano Triviño.            | D. José Lopez de Prie-<br>go.                 |
| D. José Salcedo.                |                                               |
| D. José Sanchez Janer.          | D. Francisco Barroeta.                        |
| D. Francisco Molina.            | D. Ermenegildo La-<br>poza.                   |
| D. Manuel Pobedano.             |                                               |
| D. Pedro Merodio.               | D. José Andeiro.                              |

serán examinados de toda la sintaxis natural y figurada, traducirán las fábulas de Fedro, y los siete últimos podrán hacerlo en cualquiera autor de los contenidos en el primer tomo de la coleccion de las Escuelas pias, esponiendo todos las reglas de la traduccion literal.

## CLASE DE PROPIEDAD.

*Profesor el mismo.*

### DECURIA 1.<sup>a</sup>

- |                                  |                        |
|----------------------------------|------------------------|
| D. Rafael Zurbano.               | D. Francisco Mouton.   |
| D. Juan de Dios Ogar.            | D. Pedro Ruiz Marin.   |
| D. José Martinez de<br>Castilla. | D. Clemente Fernandez. |
| D. José Villanueva.              | D. Antonio Tripiana.   |
|                                  | D. José Peralta        |

responderán sobre las cuatro partes de la gramática, traduciendo en cualquier autor prosaico, y de los poetas en Terencio y Ovidio, midiendo sus versos, calificándolos, y determinando el número y orden de pies, de que cada uno consta, y las cantidades de sus sílabas.

### DECURIA 2.<sup>a</sup>

- |                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| D. Ildefonso Moheda- | D. Manuel Rosales. |
| no.                  | D. Manuel Gimenez. |



D. Mariano Escobedo. D. Manuel Malo de

D. Luis Gil. D. Manuel Molina.

D. Antonio Font. D. José Alcalá Zamora.

D. Juan Martín. D. José Ortigosa.

D. Manuel Piedrahita. D. Antonio Escolano.

D. Rafael Espinar. D. José Aguilar

traducirán en cualesquiera autores en prosa y verso, hallándose instruidos no solo en todo lo perteneciente á las cuatro partes de la gramática, sino tambien en los ramos y materias que completan su estudio, y sin cuyo conocimiento no puede adquirirse la perfecta inteligencia de los autores clásicos; á saber:

RETÓRICA. Los alumnos de la decuria 1.<sup>a</sup> darán su definicion, esplicarán su division, objeto, y partes; y reduciéndose á sola la *elocucion*, dirán en qué se diferencian los tropos de las figuras, los modos con que se cometen los primeros, y la division de las segundas en figuras de palabra por adición, por detracción y por semejanza, y figuras de sentencia, espresando las mas á propósito ya para enseñar, ya para deleitar, y ya para mover los afectos.

Los de la decuria 2.<sup>a</sup> ademas de todo lo dicho tratarán de los géneros en que se pueden ejercitar los discursos, de las cinco partes de la Retórica, esplicando en la *invencion* sus lugares intrínsecos y estrínsecos: en la *disposicion* las partes de que consta el discurso, y modo de ordenarlo: cual sea el exordio natural ó legítimo,

y cual el que se llama *ex-abrupto* con su destino ú objeto, la narracion y sus virtudes, la confirmacion y refutacion con las diversas especies de argumentos que en ellas se usan, y de la peroracion ó epílogo, á que se reducen la enumeracion de las partes y la conmocion de los afectos. En la *elocucion* tratarán del periodo y sus diversos miembros, esplicando en qué consiste el número periódico y los medios de obtenerlo, del estilo y sus diferentes géneros, y de la amplificacion y modo de hacerla por sentencias y por palabras: darán la definicion de la *memoria*, y en la *pronunciacion* hablarán de la conformacion de la voz, y de toda la aptitud exterior que se llama *gesto*.

**POÉTICA.** Los alumnos de la primera decuria de propiedad latina se reducirán á hablar de la parte métrica, pero con toda estension: explicarán los géneros de versos mas usados de los poetas clásicos con sus nombres relativos ya á su fin ú objeto, y ya al número de pies, de que se componen, diciendo su número, el de las sílabas de que cada uno consta, y sus cantidades.

Los de la 2.<sup>a</sup> definirán la Poética, explicarán su materia y forma, las figuras que sirven á su adorno con sus definiciones, cual es su objeto, y su género ya narrativo, ya dramático y ya misto: hablarán del poema en todas sus divisiones por razon del asunto sobre que se versa, diciendo qué cosa sea Epopeya, Drama, Elegía,



Epígrama, Sátira y Fábula con las virtudes y calidades que cada una exige: qué sea Oda, Parodia, Verso intercalar, Ecloga, Silva é Himno con su division en epitalámico, eucarístico, epícinico, parenético, sotérico &c. &c. Estos mismos alumnos manifestarán su instruccion en las materias siguientes:

**MITOLOGÍA.** Hablarán con toda estension de los diversos Dioses de la fábula, y su division en mayores, selectos y menores asi indígetes como semónes, y de los Lares ó Penates, con los enlaces, parentescos, y demas relaciones que se les atribuyen, origen é historia de cada uno: de sus sacerdotes, templos, sacrificios y demas perteneciente á su culto: de los genios, centauros, sátiros, faunos, silvanos y vientos: como tambien de las gracias, amazonas, musas, sibilas, ninfas, parcas, harpias, furias y sirenas.

**ANTIGUEDADES ROMANAS.** Igual razon darán de todo lo concerniente á los usos y costumbres antiguas de los romanos: de su division en las tres clases principales de senadores plebeyos y caballeros: del senado, autoridad, insignias, funciones y demas circunstancias de los senadores, de los derechos privados y públicos de los romanos, el de latinidad, el itálico y el provincial: de los municipios, colonias, y prefecturas: de sus asambleas ó comicios por curias, por centurias, y por tribus: de sus magistrados y funcionarios públicos en las varias épocas de la re-

pública y el imperio: de sus leyes, tribunales, juicios y procedimientos jurídicos: del año romano y sus festividades: de sus circos, anfiteatros, juegos, espectáculos, disciplina militar, matrimonios, pactos, baños, comidas, trages, funerales, pesos, medidas, monedas, edificios, carruages, agricultura, monumentos y establecimientos públicos, describiendo la ciudad de Roma y los límites de su imperio.

## LENGUA FRANCESA.

*Profesor D. Pedro Viau, Presbítero.*

Pertencen á esta clase los alumnos siguientes:

D. José Avila.	D. Andres Señan.
D. Manuel Valero.	D. Pascual Montarrey.
D. Rafael Lapresa.	D. Nicolas de Funes.
D. Feliz Castells.	D. Gaspar Benet.
D. José Zaragoza.	D. Luis Torrado.
D. Fernando Guiral.	

los cuales responderán sobre las reglas de la pronunciacion, declinacion de los nombres, y conjugacion de los verbos tanto regulares como irregulares, leyendo y traduciendo al castellano los primeros libros de las aventuras de Telémaco. Ademas de esto los seis primeros darán razon de la sintáxis, traduciendo del frances al castellano



cualquier lugar del mismo libro, ó dictándose en castellano lo vertirán al francés, haciendo lo mismo con las primeras de las lecciones instructivas de D. Tomas de Iriarte.

## MATEMATICAS.

*Profesor D. Javier de Hore.*

ARITMÉTICA Y ALGEBRA. Los alumnos de esta primera clase

D. José Villegas.	D. Joaquin Boulligni.
D. Diego Fernandez Oliver.	D. Antonio Garrido.
D. Ramon Lainez.	D. Luis Torrado.
D. José Estrada.	D. Domingo Moreno.
D. Andres Señán.	D. Ildefonso Mohedano
D. Rafael Lapresa.	D. Antonio Font.
D. Feliz Martin.	D. Custodio Serrano.
D. Luis Lopez Marin.	D. Miguel Benavides.
D. Ramon de Roca.	D. Antonio Lopez.
D. José Zaragoza.	D. José Aguilar

responderán á cuanto se les pregunte de la aritmética teórica y práctica, y su aplicacion á las cuestiones de interés simple, de compañía, de descuento, de conjunta, cambios, aligacion, progresiones y logaritmos, con la formacion de las tablas de estos sobre cualquiera base. Responderán igualmente á cualquiera cuestion de la álgebra elemental, y esplicarán las ventajas del ar-

tificio algebraico para simplificar y generalizar las cuestiones. Resolverán varios problemas de primero y segundo grado determinados, con algunos del primero indeterminados, y discutirán la fórmula general de los del segundo para averiguar de qué especie serán sus raíces segun las combinaciones de signos, y valor del coeficiente del segundo término comparado con el tercero término. Calcularán por las cuatro reglas fundamentales toda especie de radicales, y harán ver la mayor facilidad que presenta el convertir estas en cantidades elevadas á esponentes fraccionarios, y calcularlas como tales. Esplicarán los teoremas fundamentales del álgebra relativos á las cuestiones de los dos primeros grados, el de las cantidades esponenciales, y el de los límites: discutirán algebraicamente las progresiones, y determinarán sus fórmulas generales para resolver los problemas de interés compuesto, amortización de deudas, y otros.

GEOMETRÍA. A esta segunda clase de matemáticas asisten

D. José Lopez Marin. D. Ildefonso Bolivar.

D. Pascual Montarrey. D. Fernando Guiral.

D. Pedro Tortosa.

los cuales serán examinados de toda la geometría elemental, y resolverán gráficamente algunos problemas de ella.

GEOMETRIA ANALITICA Y ALGEBRA TRANSCENDENTAL. Los alumnos de este tercer curso, que son



D. Feliz Castells.                    D. Manuel Maceti.  
 D. José Avila.                        D. Manuel Bautista  
 D. Manuel Piedrahita.            Ruiz.  
 D. Nicolás de Funes.

se hallan instruidos en las materias siguientes: determinacion de un punto en un plano: discusion de la ecuacion á la línea recta en las varias fórmulas que resultan segun las condiciones con que se ha tirado, y por ampliacion resolverán algunos problemas con el auxilio de dicha ecuacion: discusion de la ecuacion al círculo, y de la general de las secciones cónicas: de dichas secciones cónicas consideradas en el plano: del método de las tangentes, de las asíntotas á la hipérbola, de la transformacion de coordenadas, y de las coordenadas polares. En cuanto al álgebra transcendental serán examinados de las teorías relativas á permutaciones y combinaciones: á la fórmula del binomio de Newton, á los números figurados, á la extraccion de raíces de todos grados, á la composicion de ecuaciones, su transformacion y limites de las raíces. Resolverán ecuaciones superiores comensurables ó incommensurables de dos términos y del tercero y cuarto grado, discutiendo el caso irreducible de las del tercero por consideraciones trigonométricas; y en fin resolverán analíticamente los dos famosos problemas de la duplicacion del cubo, y de la triseccion del ángulo.

# LOGICA Y METAFISICA.

*Profesor D. Pedro Tripiana.*

Los alumnos de este curso, primero de filosofía

D. Andres Señan.	D. Blas Piñar.
D. José Avila.	D. Antonio Mentaverri.
D. Nicolas Morales.	D. Antonio Raya.
D. Antonio Lopez.	D. Miguel Benavides.
D. Ramon Lainez.	D. Ramon Benavides.
D. Antonio Garrido.	D. Fernando Alonso.
D. Miguel Garcia.	D. Eugenio Lopez Ma-
D. Joaquin Boulligní.	rin.

serán examinados de las materias siguientes:

**LÓGICA.** Responderán de todo lo relativo á sus cuatro partes idea, juicio, racionio y método: analizarán sucesivamente cada una de ellas, y con el objeto de manifestar la instruccion que tienen acerca de la argumentacion, presentarán prácticamente toda clase de silogismos, defendiendo uno y arguyendo cuatro, elegidos en el acto por el Sr. Presidente, las siguientes proposiciones.

1.<sup>a</sup> *Nulla dari potest in mente sensatio, quæ ab objectorum sensibus occurrentium impressione non proveniat.*

2.<sup>a</sup> *Judicia ex natura sua tam affirmativa quam negativa esse possunt.*



3.<sup>a</sup> *Medius terminus saltem semel sumi debet universaliter in præmissis.*

4.<sup>a</sup> *Generalis circa facta historica Pyrrhonismus, tamquam veritati perniciosissimus, rejici debet.*

Serán asimismo preguntados de las cuatro partes de la metafísica, á saber:

**ONTOLOGÍA.** Hablarán de la esencia, existencia y atributos de los seres, esplicarán sus propiedades, y distinguirán las varias especies de causas conocidas y admitidas por los filósofos.

**COSMOLOGÍA.** Manifestarán las varias opiniones sobre el origen y perfeccion del mundo, y sobre algunos de los hechos naturales y sobrenaturales, y presentarán las propiedades metafísicas de los cuerpos.

**PSICOLÓGIA.** Esplicarán la naturaleza, inmortalidad y facultades del alma, refiriendo las diferentes opiniones que se conocen sobre su origen y comercio con el cuerpo, el origen de las ideas, y el alma de los brutos.

**TEOLOGÍA NATURAL.** Demostrarán la existencia de Dios por principios metafísicos, físicos y morales: espondrán sus atributos limitándose puramente á la ontología, probarán la necesidad del culto, y la inconcusa verdad y divinidad de la Religion Católica, Apostólica, Romana.

Se dará fin á este exámen defendiendo uno y arguyendo cuatro á eleccion del Sr. Presidente las siguientes proposiciones:

- 1.<sup>a</sup> *Duo entia infinita existere non possunt.*  
 2.<sup>a</sup> *Mundi creatio non potuit esse ab æterno.*  
 3.<sup>a</sup> *Mens humana est immortalis.*  
 4.<sup>a</sup> *Christum esse Deum ex ejus miraculis comprobatur.*

## FISICA EXPERIMENTAL.

*Profesor D. Javier de Hore.*

Los alumnos que han asistido á esta clase son  
 D. Diego Fernandez      D. Pascual Montarrey.  
 Oliver.      D. Ildefonso Bolivar.  
 D. José Estrada.      D. Manuel Maceti.  
 D. Domingo Moreno.      D. Custodio Serrano.  
 D. Luis Lopez Marin.      D. Juan Diaz.  
 D. Felix Castells.      D. Carlos Velluti.  
 D. Rafael Lapresa.      D. Antonio Miguel A-  
 D. José Zaragoza.      lonso.  
 D. Felix Martin.      D. Pedro María Cobo.  
 D. Nicolas de Funes.

los cuales serán examinados de toda la física general y particular, y harán ver los experimentos en que se fundan varias teorías de la física, y las diversas opiniones de los sábios sobre las causas de los fenómenos que mas han escitado sus investigaciones. Se detendrán mas particularmente en los experimentos de electricidad, galvanismo, y magnetismo, discutiendo sobre estos tres fluidos compararán las distintas hipotesis,



en que se apoya su teoría, y continuarán probando lo poco que se sabe acerca de ellos, y cuan indiscreto es hacerlos servir en la economía animal, mientras no se adquieran conocimientos mas positivos sobre su existencia y modo de obrar. Finalmente responderán á cuanto se les pregunte acerca de los metéoros, acuosos, ígneos y luminosos.

## ETHICA.

*Profesor el Director Empresario.*

Son los únicos alumnos matriculados á esta asignatura

D. Marcos Montalvo. D. Pedro Tortosa,

D. José Lopez Marin.

quienes despues de definir y dividir la ethica, darán la noción de la ley natural con la de los principales derechos que de ella se derivan, y responderán sobre las materias siguientes:

ETHICA GENERAL. Sobre fijar el principio y origen de la moralidad, de la ley y sus divisiones, de la obligacion é imputacion con las causas que las escusan, de la bondad, malicia ó indiferencia de las acciones consideradas en su especie y en los individuos, de los premios y penas, con los que la razon natural dicta que deba haber despues de la muerte en otro estado de

vida futura, de la virtud, bienaventuranza, y conciencia con sus divisiones respectivas.

ETHICA PARTICULAR. Espondrán los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo, y para con los demas hombres tanto en particular como en comun; con cuyo motivo tratarán de la sociedad y sus diversas especies, del comercio y contratos, y en fin de las virtudes con que se cumplen aquellos deberes, y los vicios á ellas contrarios; concluyendo por defender uno y arguir los otros dos, á eleccion tambien del Sr. Presidente, los siguientes asertos:

- 1.<sup>a</sup> *Omnis obligatio á divina voluntate emanat.*
- 2.<sup>a</sup> *Formalis hominis beatitudo in veræ virtutis exercitio consistit.*
- 3.<sup>a</sup> *Deus colendus est cultu interno et externo.*
- 4.<sup>a</sup> *Falsæ cujuscumque religionis tolerantia est societati civili perniciosissima.*

## HISTORIA NATURAL.

*Profesor el Dr. D. Agustin Garcia.*

Han asistido á esta clase en el presente curso

D. Juan Diez de los Ríos.	D. Joaquin Miguel Rolandan.
D. Ildefonso Bolivar.	D. Miguel Sanchez
D. Francisco Gimenez.	Biazzi.
D. Francisco de Paula Castillo.	D. Pedro María Cobo.
	D. Juan Ceres.



D. Antonio Miguel A- D. Pedro Tortosa.  
 lonsó. D. Salvador de la Cá-  
 D. José Peñarrubia. mara:  
 D. Vicente Martínez  
 Montes.

los cuales despues de dar á conocer la diferencia entre cuerpos inorgánicos y orgánicos, y la distribución de estos en animales y vegetales, espondrán estensamente cuanto dice relacion á estos últimos, y qué es lo que comprende la parte de la historia natural conocida con el nombre de botánica. Darán á conocer los órganos vitales y sexuales de las plantas, las diversas partes que los componen, los usos de cada una de ellas, y el admirable artificio de los sistemas y métodos botánicos.

## CLASE GENERAL

# DE CALOGRAFIA.

*El Profesor D. José de Alcaráz*

hará manifestacion de las planas de todos sus alumnos, en que se comprenden los que habiendo salido de las primeras letras continúan escribiendo diariamente una hora mientras asistan á cualquiera de las clases de este Real Colegio, segun lo prevenido en el artículo 84 del Reglamento general. Es de esperar que el público quede complacido al ver los grandes progresos que hacen los mas en la airosa y gallarda escritura del caracter bastardo.

## CLASE DE DIBUJO.

*El Profesor D. Manuel Gonzalez*

manifestará asimismo los dibujos de sus alumnos desde ojos hasta figuras, según el estado respectivo de sus adelantos, los cuales comparados con el corto tiempo que llevan de ejercicio en este noble arte, hacen honor á sus talentos no menos que á su profesor, comprobando el verdadero mérito y justicia con que ha adquirido el concepto público que goza en este ramo.

### DISTRIBUCION.

*DE LAS ESPRESADAS CLASES EN LOS dias de los presentes exámenes, y ejercicios literarios que se tendrán en cada uno.*

*Dia 15 de Setiembre 1.º de exámenes.*

Hecha señal por el Sr. Presidente para principiar los ejercicios, el Profesor de matemáticas, física é historia D. Javier de Hore, pronunciará un discurso sobre la utilidad de los estudios que se dan en los Colegios de Humanidades.

A continuacion el Colegial D. José Trillo recitará una oda alusiva á este certamen literario, y concluida, se presentarán las clases por el orden siguiente:

<u>CLASES.</u>	<u>PÁG.</u>
Doctrina Cristiana.....	3.



CLASES.

PÁG.

Rudimentos de latinidad.....	17.
Lectura.....	7.
Caligrafía.....	9.

*Día 16 de Setiembre 2.º de exámenes.*

El Colegial D. Ildefonso Mohedano pronunciará un discurso latino sobre la actual necesidad y utilidad de esta lengua para el estudio de las ciencias.

Sintáxis latina.....	19.
Lengua francesa.....	24.
Urbanidad.....	11.
Aritmética y álgebra.....	25.

*Día 17 de Setiembre 3.º de exámenes.*

Aritmética de Niños.....	12.
Propiedad latina, traduccion y arte métrica.....	20.
Geometría elemental.....	26.
Geografía.....	15.

*Día 18 de Setiembre 4.º de exámenes.*

El Colegial D. Andres Señan recitará una oracion latina sobre la necesidad de la dialéctica.

Lógica.....	28.
Física.....	30.
Propiedad latina, poética y retórica.....	21. 22.
Geometría de niños.....	14.

*Día 20 de Setiembre 5.º de exámenes.*

Gramática castellana.....	9.
---------------------------	----

CLASES.

Págs.

Geometría analítica y álgebra trascen- dental.....	26.
Historia natural.....	32.

*Día 21 de Setiembre 6.º de exámenes.*

El alumno D. Marcos Montalvo recitará un discurso latino sobre la preferencia de la ética, respecto de las demas partes de la filosofía.

Ethica.....	34.
Metafísica.....	29.
Antigüedades romanas.....	23.
Mitología.....	id.

*Día 22 de Setiembre último de exámenes.*

Se dará principio recitando varios alumnos de primera enseñanza algunas fábulas de Samauiego y de Iriarte. En seguida se presentarán á los Señores concurrentes las planas y dibujos, y á continuación el Sr. Presidente procederá á distribuir los premios á los que con vista de los ejercicios estime mas dignos por sus talentos, aplicacion y conducta.

El Director Empresario pondrá fin á este acto recitando un breve discurso inculcando á sus alumnos el amor y gratitud debidos á nuestro augusto Soberano, que les proporciona este medio de adquirir una perfecta educacion cristiana, urbana y científica; y exhortándolos á que no frustren los fines paternos que S. M. se ha propuesto en la creación de estos Establecimientos.....





